

GUÍA DOCENTE

COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y PERCEPCIÓN MUTUA ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE Y

MÁSTER U. EN COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y EMPRES. CHINA Y EUROPA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 27-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

En el marco del Máster Universitario en Comunicación Intercultural y Empresarial entre China y Europa (MUCIECE) - Universidad Rey Juan Carlos URJC – Curso 2017 - 201, la asignatura **Comunicación intercultural y percepción mutua entre Oriente y Occidente** tiene un doble objetivo: Primero. Ofrecer la base teórica sobre la comunicación intercultural en el marco de relaciones asia europa, Segundo: ofrecer una perspectiva sociológica sobre las sociedades y países europeos y asiáticos, realidades que van más allá de España y China, su base cultural y sus parámetros políticos económicos actuales. Por tanto, la asignatura presenta varios **resultados del aprendizaje**. Por un lado, el propiciar la investigación de la comunicación intercultural entre Oriente y Occidente y, por otro, analizar la percepción mutua entre China y Europa.

III.-Resultados de Aprendizaje

CB6 . Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las aplicación de sus conocimientos y juiciosresponsabilidades sociales y éticas vinculadas a la

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG01. Conocer y usar los recursos comunicativos existentes en las organizaciones

CG02. Comunicar con empresas e instituciones en ámbitos interculturales

CG03. Capacitar para organizar, planificar y tomar decisiones en el ámbito de la comunicación intercultural y empresarial.

CG04. Dominar habilidades comunicativas en el ámbito de las relaciones interculturales y empresariales entre China y Europa.

CG05. Comunicar razonamientos, argumentos y conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y funcional.

CG06. Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de ámbitos interdisciplinares relacionados con la comunicación intercultural y empresarial.

CG07. Integrar conocimientos y habilidades para adoptar juicios a partir de informaciones que incluyan reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas

CT01. Conocimiento y dominio del idioma español, tanto escrito como hablado.

CT02. Respeto a los derechos humanos y a principios éticos básicos.

CT03. Capacidad para investigar a partir de trabajo de campo, documentos y otras fuentes

CT04. Aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica de las relaciones interculturales y empresariales entre China y Europa

CE04. Conocer los grandes grupos mediáticos mundiales y los profesionales más influyentes, especialmente los que operan en China y Europa.

CE05. Conocer y familiarizar al estudiante con los grandes temas de actualidad en el mundo y las realidades interculturales, especialmente en China y Europa.

CE06. Concienciar sobre temas sociales y medioambientales, especialmente en todo lo relacionado con la Responsabilidad Social y la Responsabilidad Social Corporativa.

CE08. Capacitar para analizar la imagen mutua y la percepción entre China y Europa y entre China y España, así como para localizar tópicos y barreras contra el conocimiento y oportunidades de encuentro y colaboración.

CE09. Usar recursos y rutinas para comunicar en contextos culturales y empresariales internacionales.

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Comunicación intercultural y percepción mutua entre Oriente y Occidente

Asignatura de 6 créditos (48 horas de docencia) del 2º C. De 16 a 20 horas

CONTENIDOS: 1º La perspectiva de la comunicación intercultural y la reputación. 2º Oriente y Occidente en perspectiva sociológica.

TEMARIO

Parte primera. Prof. Dra. Sonia Valle de Frutos

1. Marco conceptual civilizatorio y cultural desde el punto de vista multidisciplinar. Desde la historia, antropología, sociología, comunicación y relaciones internacionales
2. Análisis de las relaciones culturales civilizatorias traves de las teorías sobre civilizaciones, culturas y comunicación intercultural. Mapa cultural/civilizatorio. Fronteras materiales e inmateriales.
3. Construcción de las identidades desde un punto de vista cultural/civilizatorio. Identidades occidentales versus identidades orientales. Construcción de la imagen y reputación occidental versus oriental.
4. Análisis de la comunicación intercultural y percepción mutua entre Occidente y Oriente desde diferentes teorías: McLuhan (1989), Todorov (1988) Hall (1990), Lewis (2005), Hofstede (2011) e Inglehart (2015)

Parte segunda. Prof. Dr. Pedro A. García Bilbao

1. Asia y Europa. Oriente y Occidente. Análisis desde una perspectiva histórica y sociología. Notas sobre la presencia española en Asia.
2. El ascenso de China y la crisis del modelo de globalización neoliberal: la UE, el mundo anglosajón y los BRICS
3. Cultura e identidad europea. ¿qué es lo que define a Europa? ¿Hay una identidad compartida? Sociología de Europa Occidental.
4. Asia en perspectiva sociológica I. Sociología de China.
5. Asia en perspectiva sociológica II. Sociología de India.
6. Oriente y Occidente desde la sociología de las relaciones internacionales y el análisis geopolítico

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras	Memoria de actividades y trabajos personalizados o en grupo
Prácticas / Resolución de ejercicios	Propuestas del profesor
Lecturas	Lecturas propuestas por el profesor-a
Otras	Ensayos breves



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	36
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	6
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	45
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	15
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 12	Exposiciones y participación en clase en forma de debates y presentación de trabajos
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 12	Lecturas recomendadas en la bibliografía de la asignatura para ser comentadas en clase, con las correspondientes valoraciones del alumnado
Prácticas	Semana 1 a Semana 12	Uso de las nuevas tecnologías para la investigación y de las herramientas disponibles en el Aula Virtual. Elaboración de un trabajo en grupo, en el marco de la metodología activa basada en proyectos.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 12	Asistencia a conferencias, encuentros, presentaciones o visitas relacionadas con la asignatura o el Máster.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Parte práctica 1 Elaboración de un trabajo en grupo, en el marco de la metodología activa basada en proyectos.



Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 6	Parte I. Seis sesiones de cuatro horas. Cada sesión se imparte de la siguiente forma con el objetivo de desarrollar los contenidos del temario de la asignatura Parte 1: Dos horas de teoría Parte 2: Dos horas de clases de análisis de casos y análisis prácticos
Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 12	Parte II. Seis sesiones de cuatro horas. Cada sesión se imparte de la siguiente forma con el objetivo de desarrollar los contenidos del temario de la asignatura: Parte 1: Dos horas de teoría Parte 2: Dos horas de clases de resolución de casos y comentario de lecturas
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 12	Tutorías académicas para la aclaración de dudas
Pruebas	Semana 1 a Semana 12	Examen que permita evaluar el dominio de cada materia por parte de los alumnos. Tendrá lugar en la fecha oficial.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Modo de evaluación

La asignatura está dividida en dos partes. Los alumnos deberán aprobar las dos partes para poder superar la asignatura y para ello se realizará una suma ponderada de la calificación de ambas partes. La evaluación será continuada, es decir, con actividades y pruebas evaluables a lo largo del periodo del curso, de forma presencial, empleándose las páginas del campus virtual para enunciar las tareas o pruebas y los buzones pertinentes para su entrega, es decir los estudiantes resolverán los ejercicios o tareas que se marquen mediante la función "Tarea" del Aula Virtual. Los ejercicios serán revisados y comentados en clases presenciales en el aula física.

Descripción de las pruebas

• **- Trabajo/s práctico/s, que se entregarán por la herramienta Tareas, ponderarán el 50% en la convocatoria ordinaria.**

Serán reevaluable/s en la convocatoria extraordinaria y requerirá una nota mínima de 5. •

• **- Examen o prueba de conocimiento o sobre competencias teóricas, que será presencial en la convocatoria ordinaria y ponderará el 50%.** Será reevaluable en la convocatoria extraordinaria y requerirá de una nota mínima de 5 para superar la parte. Con los resultados de ambas partes de la asignatura se hace una media en caso de haberse aprobado las dos partes. •

ORDINARIA: Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión. (Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona) La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. En las pruebas que lo requieran, se indica, además, cómo quedarían adaptadas para responder al cambio de escenario establecido en el plan de contingencia de la Universidad. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

EXTRAORDINARIA: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables. Se realizará para examinar sobre competencias revaluables, es decir, sobre la prueba del 60% no aprobado en la convocatoria ordinaria.

• Las fechas de las pruebas en los periodos ordinario y extraordinario son las señaladas en el calendario del máster, dentro de los plazos establecidos por la Universidad.

• Las revisiones de exámenes y pruebas, a las que tienen derecho los alumnos/as, se realizarán en los días y horas señalados por el profesor.

• El alumno/a que no haya realizado ninguna de las pruebas será calificado/a como No Presentado".

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales



Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Parte segunda

Ávila y Marcu, F. (2012): *Asia: Cultura y Negocios. Características culturales de los países de Asia y su influencia en la forma de hacer negocios*, Editorial Academia Espanola, Madrid.

Barragán, Pedro (2025) *Por qué China está ganando. La economía china y la nueva guerra comercial norteamericana*. Ediciones El garage, Madrid

Bouissou, J.M. [et al.] (2013): *Argent, fortunes et luxe en Asie: Japon, Chine, Inde*, Picquier poche, Arlex.

Castro, A, (1985): *Sobre el nombre y el quien de los españoles*, Sarpe, Madrid.

Cicalese, Pasquale, (2023) *Plan contra mercado*, Ediciones Silente, Guadalajara

Grösth, K. [et al.] (2014): *Libro Blanco del Turismo Chino en España*, Chinesse Friendly, Madrid.

Lisón Tolosana, C. (1981): *Antropología social en España*, Siglo XXI, Madrid.

Madariaga, S: *Bosquejo de Europa*, Ediciones Encuentro, Madrid.

Mendras, H. (1999): *Sociología de Europa occidental*, Alianza, Madrid.

Pagden, A. (2015): *La ilustración y por qué sigue siendo importante para nosotros*, Alianza, Madrid.

Poch de Feliu, R. (2009): *La actualidad de China: Un mundo en crisis, una sociedad en gestación*. Memoria Crítica, Madrid

Racionero, L (1989): *El Mediterráneo y los bárbaros del norte*, Plaza&Jan ¿s, Barcelona.

Rocca, J.L (2010): *Une Sociologie de la Chine*, La Découverte, Paris.

——(dir.) (2012): *La société chinoise vue par ses sociologues: Migrations, villes, classe moyenne, drogue, sida*, Sciences Po Mondes, Paris.

Rodao, Florentino (2011) "España en Asia: hacia un salto cualitativo", en José María BENEYTO & Juan Carlos PEREIRA (Dirs.).

Política Exterior Española. Un balance de futuro. Madrid, Biblioteca Nueva, Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad CEU San Pablo, 2011, Vol. I, pp. 423-499. ISBN: 978-84-9940-294-9

Romilly, J. (1997): *¿Por qué Grecia?*, Debate, Madrid.

Sánchez Aguilar, Federico. *El lago español: Hispanoasia*, Madrid, Fuenlabrada, 2003 ISBN 84-607-8130-5

Sánchez Sanz, Arturo. *El Galeón de Manila. La aventura de los tesoros de Oriente*, Zaragoza, HRM Ediciones, 2013

Watson, P. (2012): *La gran divergencia: Cómo y por qué llegaron a ser diferentes el Viejo Mundo y el Nuevo*, Crítica, Madrid

Parte primera

Handbook of International and Intercultural Communication

Hofstede, G. (2011): Compare your personal cultural preferences to a country of your interest.

—(1991): Cultures and organizations: software of the mind. Inglaterra: MacGraw-Hill Book. Inglehart. Mapas culturales: Disponible en <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp> Consultado el 20 de abril de 2017 en <https://geert-hofstede.com/>

Kottak, Conrad Phillip (2006): Antropología Cultural, McGraw-Hill, Madrid

Merkin, R., Tara, V.; Steel, P. (2014): State of the art themes in cross-cultural communication research: A systematic and metaanalytic

review. International Journal of Intercultural Relations, 38, pp. 1-23.

Nishimura, Shoji; Nevgi, Anne; Tella Seppo: Communication style and cultural features in high/low context communication cultures: A case study of Finland, Japan and India. Disponible en <http://www.helsinki.fi/~tella/nishimuranevgitella299.pdf>

Rodrigo Alsina: Los estudios de comunicación intercultural. Disponible en <http://www.ehu.eus/zer/hemeroteca/pdfs/zer01-05-alsina.pdf>

Valle de Frutos, Sonia (2008): Cultura y civilización. Un acercamiento desde las ciencias sociales. Ed. Biblioteca Nueva, Madrid.

—(2010,2011): Cibercultura y civilización universal. Hacia un nuevo orden cultural. Ed. Erasmus

Valle de Frutos, S.; Zaharía, A.M.; Del Paso, A. (2022).- “Análisis de la imagen china a partir del estudio de su estrategia informativa en el periodismo internacional durante la pandemia de la covid-19. Giro del uso del soft power al hard power” en Liberal, S. & Rodríguez M.- Redes Sociales en tiempos de la COVID-19: narrativas, bulos, algoritmos y marcos normativos. Ed. Mc Graw Hill. ISBN: 978-84-486-3481-0

Valle de Frutos, S. (2024). Discurso de odio y ofensivo en la red social Twitter hacia el colectivo chino. Análisis de la sinofobia: del rechazo cultural encubierto al explícito. *Anuario Electrónico De Estudios En Comunicación Social "Disertaciones"*, 17(1).

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.13347>

Yi Wang y Valle de Frutos, Sonia (2024). "Importancia de la Comunicación intercultural en el Contexto de la Franja y la Ruta: Oportunidades entre China y España"

Fernández Fernández, M. Fernández-Alameda, C. y Tardivo, G. (2019), “Creación de opinión y percepción sobre China en redes sociales occidentales. *Revista de Comunicación*, vol. 18, nº 2, pp. 117-138. E-ISSN: 2227-1465. DOI: 10.26441/RC18.2-2019-A6

Valle de Frutos, S. (2024). La opinión pública internacional en el contexto de la geopolítica de la globalización desinformativa. Análisis desde la teoría de la complejidad y de la baja racionalidad. *Relaciones Internacionales*, (56), 75–93.

<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2024.56.004>

VALLE DE FRUTOS, S. (2025). A vision from China on Artificial Intelligence. Implications for Soft Power in Global Cultural Exchange. *UNISCI Journal*, nº 67,

<https://www.unisci.es/a-vision-from-china-on-artificial-intelligence-implications-for-soft-power-in-global-cultural-exchange/>

VALLE DE FRUTOS, S (2026). ARTIFICIAL INTELLIGENCE AND THE NEW GLOBAL ORDER. *Algorithmic Globalization and the Reconfiguration of Civilizations in the 21st Century*. Nova Science Publishers (en prensa)

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	MAXIMILIANO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Correo electrónico	maximiliano.fernandez@urjc.es
Departamento	Periodismo y Comunicación Corporativa
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No



Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	5

